



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio (Detallar los pasos que realiza el poseedor de la información)	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Con el objetivo de garantizar el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la información pública y la reducción de costos a la que están sujetos todos los funcionarios y entidades del Estado.	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		sollicitar la información pública al área correspondiente poseedora de la información	8:00 a 17:00	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PDSF) LOS CANALES.	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Isaquin Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de la Cultura)	Whymper 7-17 y Alpallana - edificio Deftos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://www.educacionsuperior.gob.ec/registro-de-titulo/	Página web y oficinas a nivel nacional/ Ventanilla	NO	http://www.educacionsuperior.gob.ec/registro-de-titulo/	http://www.educacionsuperior.gob.ec/registro-de-titulo/	177 POR EL MES DE MAYO 2022	887 (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO)	56%
2	SE BACHILLER - SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Diseñar, implementar y administrar un Sistema de Nivelación y Admisión a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, que garantice la pertinencia de la oferta académica y la existencia de un sistema equitativo, transparente para todos los estudiantes aspirantes, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.	1.- Ingresar a http://admission.senescyt.gob.ec/ 2.- Inscripción EAES	1.- Cédula, pasaporte o carné de refugiado vigente 2.- Fotografía tamaño carnet formato JPEG de hasta 100 KB 3.- Cuenta de correo electrónico activa 2. Presentar muestra del producto (si dispone).	Diseñar, implementar y administrar un sistema de admisión a las Instituciones de Educación Superior Públicas, que potencien la pertinencia de la oferta académica, y una adecuada ocupabilidad de las vacantes, que sea equitativo y meritocrático, basado en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.	8:00 a 17:00	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PDSF) LOS CANALES.	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Isaquin Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de la Cultura)	Whymper 7-17 y Alpallana - edificio Deftos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://admission.senescyt.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqsd, Direc)	SI	EAES "Ya que todo el proceso se efectúa a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on line"		18.581 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 2 342 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 18.239 POR EL MES DE MAYO DEL 2022	111 112 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 22 208 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 88 904 POR EL MES DE ENERO A MAYO DEL 2022	85%
3	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS (PARA APOSTILLA)	Este procedimiento consiste en legalizar documentos académicos de las personas que hayan culminado sus estudios y encuentren registrados en el Sistema SNEES, se revisa en la plataforma de consulta de títulos en el sistema institucional, procedimiento requerido por el Ministerio de Relaciones Exteriores para su proceso de Apostilla (autenticación de un documento emitido en un país para ser válido en otro). Este trámite está dirigido a estudiantes que continuarán sus estudios de Posgrado en otros países.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- http://admission.senescyt.gob.ec/	1. Títulos originales o copias certificadas por el Secretario General de una universidad o escuela politécnica ecuatoriana, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. 2. Títulos de Héroe o tecnologías originales o copias certificadas por el Rector o Secretario General de un Instituto Técnico, tecnológico o conversatorio, superiores, registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. 3. Matricas curriculares de programas registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador debidamente aprobado por el Consejo de Educación Superior.	1. Que el documento cuente con la firma correspondiente al funcionario o la institución de educación superior registrada en el SNEES 2. Que la información forme parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior	8:00 a 17:00	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial INMEDIATO	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Isaquin Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de la Cultura)	Whymper 7-17 y Alpallana - edificio Deftos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://www.senescyt.gob.ec/registro-de-titulo/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqsd, Direc)	NO	"Ya que se presentan documentos físicos originales para verificación"	CONTACTO	2.266 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 2 266 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 0 POR EL MES DE MAYO DEL 2022	10 786 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 10 786 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 0 POR EL MES DE ENERO A MAYO DEL 2022	85%
4	BECAS	1.- Una beca es un financiamiento que se otorga para realizar estudios de tercer y cuarto nivel e investigaciones en el país o en el exterior previo cumplimiento de determinados requisitos. 2.- Una beca puede ser total o parcial, es decir, puede cubrir todos los gastos necesarios para la realización de los estudios o solamente parte de ellos. 3.- A diferencia del crédito educativo, las becas no implican ningún tipo de reembolso. Es decir no tienes que realizar ninguna retribución.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec 2.- https://beas.senescyt.gob.ec/ (sección convocatorias) 3.- Elegir el programa de intereses PROGRAMAS DE BECAS	REQUISITOS	PROCESO DE SELECCIÓN	8:00 a 17:00	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PDSF) LOS CANALES.	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Isaquin Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de la Cultura)	Whymper 7-17 y Alpallana - edificio Deftos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://programasbecas.educacionuperior.gob.ec/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqsd, Direc)	SI	"Ya que todo el proceso se efectúa a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on line"	CONSULTA	1 121 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 383 + TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 738 POR EL MES DE ENERO A MAYO DEL 2022	3 957 USUARIOS ATENDIDOS EN A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 1 488 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 2 469 POR EL MES DE ENERO A MAYO DEL 2022	85%
5	REGISTRO DE TÍTULOS EXTRANJEROS	El 25 de agosto del 2011, la SANESEYT actualizó el Acuerdo No. 2011-052, en el cual se establecen los procedimientos para el reconocimiento de títulos emitidos en el extranjero.	1.- http://tsau.senescyt.gob.ec/ 2.- Reconocimiento de Títulos Extranjeros	REGISTRO DE TÍTULOS	TÍTULOS EXTRANJEROS	8:00 a 17:00	Gratuito	El servicio de información, asesoramiento y recepción de documentación para el registro de títulos del exterior se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial.	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Isaquin Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de la Cultura)	Whymper 7-17 y Alpallana - edificio Deftos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqsd, Direc)	NO	"Ya que todo el proceso se efectúa a través de la página WEB, la inscripción de los postulantes es on line"	NO APLICA "Ya que la documentación debe ser ingresada a través de los Puntos de Atención."	1 556 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 1 556 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 0 POR EL MES DE MAYO DEL 2022	10 211 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 10 213 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 0 POR EL MES DE ENERO A MAYO DEL 2022	85%
6	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Entregar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son: Proyectos de Investigación Científica, Galardones, Acreditación de investigadores, Bónus de Ideas y Capital Semilla.	1.- Ingresar a www.educacionsuperior.gob.ec	REQUISITOS	REQUISITOS	8:00 a 17:00	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PDSF) LOS CANALES.	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Isaquin Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de la Cultura)	Whymper 7-17 y Alpallana - edificio Deftos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqsd, Direc)	NO	CONTACTO	CONTACTO	65 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 60 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 5 POR EL MES DE MAYO DEL 2022	445 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 185 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 260 POR EL MES DE ENERO A MAYO DEL 2022	85%
7	OTROS	Entregar información y asesoramiento de servicios adicionales que brinda la institución como son: Modificación de títulos nacionales, Modificación de títulos extranjeros, anulaciones de registro de títulos, Registro de títulos históricos, etc.	1.- http://tsau.senescyt.gob.ec/	REQUISITOS	REQUISITOS	8:30 a 17:30	Gratuito	El servicio de información y asesoramiento se realiza en sitio debido a que la atención es física y personalizada en el canal presencial (Puntos de atención al usuario), Canal telefónico (llamadas y campañas) y Canal Virtual (redes sociales y PDSF) LOS CANALES.	Ciudadanía en general	Se sirve en todos los PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO a nivel nacional ubicados en: QUITO (Alpallana 7-183 entre la avenida Diego de Almagro y Whymper) GUAYAZUL: Edificio Público del Sector Social "Isaquin Gallegos Lara", planta baja CUENCA (Avenida Solano y Tadeo Torres esquina, Casa de la Cultura)	Whymper 7-17 y Alpallana - edificio Deftos TELEFONOS: (+593 2) 2505660 / 2568378 o 2562926 PÁGINA WEB: http://servicios.senescyt.gob.ec/servicios-ciudadanos/	Canal Presencial (Puntos de atención al usuario a nivel nacional), Canal Telefónico (llamadas y campañas), Canal Virtual (Redes sociales, página web, Pqsd, Direc)	NO	CONTACTO	CONTACTO	2 702 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 458 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 2 064 POR EL MES DE MAYO DEL 2022	4 772 USUARIOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE INFORMACIÓN: PRESENCIAL= 1 562 TELEFÓNICO= 0 VIRTUAL= 3 210 POR EL MES DE ENERO A MAYO DEL 2022	85%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

www.educacionsuperior.gob.ec

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/05/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	ATENCIÓN AL USUARIO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	KARLA SOFIA AYORA JARA
CORRIO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	karla.sofia.ayora@senescyt.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3934300 EXT 3151